

ECUAEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Nota 1. – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 .- Identificación de la Compañía

ECUAEX S.A., es una Compañía constituida mediante escritura pública celebrada el 25 de noviembre de 1974, la cual fue legalmente inscrita el 19 de diciembre de 1974 en el Registro Mercantil N° 1525, Tomo 105; por lo tanto se registró a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

1.2 Objeto Social

La Compañía tiene por objeto social la importación, exportación, compra, venta y distribución de maquinarias, equipos, productos e insumos para la construcción, minería, agricultura.

1.3 Organización y Estructura

La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General.

La Junta General, legalmente convocada y reunida es la autoridad máxima de la Compañía, con amplios poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar decisiones que juzgue conveniente en defensa de la misma.

1.4 Entorno Económico

✓ *Periodo 2015*

La caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar derrumbo el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que no alcanza a equilibrar el déficit estructural de la balanza comercial no petrolera, el crecimiento económico del país en los últimos años ha estado anclado al gasto público, que depende del precio del petróleo.

Si bien las salvaguardias bajaron las importaciones, se debe también a un menor consumo interno, puesto que también cayó la importación de ciertos insumos para la construcción y la industria.

En el 2015 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica,

✓ *Perspectivas 2016*

El 2016 va ser el tercer año de caída sucesiva del precio del petróleo, ya que la baja comenzó a mediados del 2014, la economía no tendrá un crecimiento, habrá mayor pérdida de competitividad de la producción nacional frente a los productos importados, la caída de las exportaciones no petroleras en 2015.

No se espera una recuperación significativa de la inversión extranjera puesto que el marco legal vigente es poco atractivo pese a la Ley de la Alianza Público Privadas aprobada en noviembre del 2015.

El Ecuador será el país que menos crecerá en la región, la empresa privada con los impagos a las empresas que tienen negocios con el estado, el desempleo va a reflejar la caída de puestos de trabajo.

Se prevé que el barril de petróleo estará entre USD 22 y 35, la inflación llegará a un 3%, el país seguirá más caro, la inflación acumulada en los últimos años es mayor al Perú y Colombia y eso apunta a una pérdida de competitividad que no ayuda a reanimar el crecimiento y el empleo, se prevé que la economía decrecerá este año -0,27%.

La difícil situación económica se podría mejorar si el Gobierno Ecuatoriano adopta entre otras las siguientes medidas:

Reducir el gasto público: Eliminar subsidios, reducir la burocracia, reducir significativamente el gasto en inversión pública concesionando la ejecución y mantenimiento de diversas obras.

Liberar el comercio y el flujo de capitales: eliminando el impuesto a la salida de divisas, salvaguardas y reducir el costo de hacer negocios

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **ECUAEX S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Activos Financieros

La Compañía **ECUAEX S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2015 se realizó la provisión cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

2.6. Inventarios

Las mercaderías importadas son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de los proveedores del exterior, más los costos de nacionalización. Los bienes nacionales se valoran al costo de adquisición.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

La Compañía como parte de la aplicación de NIIF's realizó la revalorización de la maquinaria y equipo con un perito calificado, la cual ha sido registrada en depreciación acumulada por revalorización.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Máquinas y equipos	10%
Equipo de limpieza	10%
Equipo de computo	33.33%
Vehículo	20%

d) *Disposición de activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2015 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) **Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

b) **Beneficios post-empleo:**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2015 la reserva legal de ECUAEX S.A., asciende a USD 25.000

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.14. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.15. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta N°	2015
Caja Chica		400
Fondos Rotativos		450
Banco Pacífico	393851	530
Banco Produbanco	12002063951	25
Banco Produbanco	14014000565	1.538
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	1702204656	7.396
Banco Pichincha	2100112298	70
Total efectivo y equivalentes		10.409

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CB	99.783
GUDINO TAPIA PEDRO FERNANDO	31.668
HOLCIM ECUADOR S.A	11.492
HORMICRETO CIA LTDA	14.639
MOROCHO YAUCAN EDISON PAUL	11.105
QUIMO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA	31.259
OTROS	61.806
Total	261.752

Nota 5.- Documentos y cuentas por cobrar relacionados

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Anticipo Empleados	791
Préstamo Empleados	867
Otras cuentas por cobrar	463
Total	2.121

Nota 6. - Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2014	4.277
(-) Baja de cuentas incobrables	-2.695
(+) Provisión cuentas incobrables	1.497
Saldo al 31 de diciembre del 2015	3.079

Nota 7. - Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Inventario de maquinaria y equipos	568.683
Inventario de repuestos y accesorios	519.642
Inventario de tubería	104.780
Importaciones en tránsito	131.837
Total	1'324.942

Nota 8.- Servicios y otros pagos por anticipado

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Anticipos a proveedores nacionales	365
Anticipo a proveedores del exterior	12.151
Seguros prepagados	6.056
Valores en garantía	871
Total	19.443

Nota 9.- Activos por impuestos corrientes

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	3.531
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	103.924
Total	107.455

Nota 10.- Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detallan a continuación

Descripción	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Bajas y/o reclasificaciones	Saldo al 31/12/2015
Inmuebles	1,070,459			1,070,459
Muebles y Enseres	62,079			62,079
Equipo y Máquinas	104,323		-5,352	98,971
Equipo de Limpieza	2,815			2,815
Equipo de Computación	42,953	3,602	5,352	51,907
Vehículos y Equipo Caminero	190,433		-14,690	175,743
Total costo	1,473,062	3,602	-14,690	1,461,974
Depreciación acumulada	131,107	95,809	-14,690	212,225
Total Propiedad Planta y Equipo	1,341,955	-92,207	-	1,249,749

Nota 11.- Cuentas y documentos por pagar

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
FIORI GROUP S.P.A.	83.169
IMPORTADORA TOMBAMBA S.	33.694
PUTZMEISTER AMERICA	501.424
SIKA SCHWEIZ AG	19.309
OTROS	52.026
Total proveedores nacionales y del exterior	689.622

Nota 12. Obligaciones con instituciones financieras

Institución Bancaria	Número de operación	Tasa efectiva	Tasa nominal	Corto Plazo
Banco Produbanco Cta. Cte. 2017334	CAR10100313256000	10.21 %	9,84%	77.843
Banco Produbanco Cta. 2017334		Sobregiro Bancario		27.570
Tarjeta de Crédito Visa Produbanco				12.680
TOTAL				118.093

Nota 13.- Otras obligaciones corrientes

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Con la administración tributaria	11.146
Impuesto a la renta por pagar	44.288
Con el IEES	17.845
Por beneficios de ley a empleados	63.948
Total	137.227

Nota 14.- Beneficios sociales corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2014	4.366	2.942	17.531	24.839
Pagado	-52.652	-8.924	-16.199	-77.775
Provisión	50.875	9.345	26.022	86.242
Saldo al 31 de Diciembre 2015	2.589	3.363	27.354	33.306

Nota 15.- Cuentas por pagar diversas / relacionadas

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Cuentas por pagar Patricio Cruz	303.081
Cuentas por pagar Susana de Cruz	64.421
Cuentas por pagar Gabriela Cruz	36.000
Total	403.502

Nota 16.- Dividendos por pagar

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Dividendos Patricio Cruz	143.097
Dividendos Gabriela Cruz	93.730
Total	236.827

Nota 17.- Anticipo clientes

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
CRUZ Y CAICEDO ACEROS	5.200
CONSERMIN	2.376
EDIFICAR	2.161
ROMÁN RUIZ LUIS ALBERTO	1.097
VENRENTAL CÍA.LTDA.	848
HORMIGON MIXTO LISTO	595
VARIOS	3.548
Total	15.825

Nota 18.- Otros pasivos corrientes

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Otras cuentas por pagar	1.035
Provisión ISD	13.139
Intereses por devengar	11.783
Total	25.957

Nota 19.- Cuentas por pagar diversas/ relacionadas L/P

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	2015
Cuentas por pagar locales L/P	997.689
Total	997.689

Nota 20. - Provisiones por beneficios largo plazo

El movimiento de las provisiones a largo plazo se detalla a continuación.

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2014	542.986	104.779	647.765
Pagado	-73.629	-27.059	-100.688
Reversión provisión	-179.431	-57.721	-237.152
Saldo al 31 de Diciembre 2015	289.926	19.999	309.925

Nota 21. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2015
Resultado del ejercicio	-11.289
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	-
(-) Ingresos Exentos	10.714
(+) Gastos no Deducibles	64.338
Base imponible para impuesto a la renta	42.335
Impuesto a la renta	A) 44.288

- A) De acuerdo de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41 Pago del impuesto literal i) este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Nota 22. - Capital Social

ECUAEX S.A., cuenta con un capital pagado de 50.000 dólares divididos en 50,000 acciones de un dólar cada una.

Nota 23. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 24. - Eventos Subsecuentes

El 18 de diciembre del 2015 se publica en el suplemento del Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, esta ley tiene por objeto establecer incentivos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera, para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación,

El 7 de enero del 2016 con Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, se expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, mediante Títulos del Banco Central.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de nuestro informe 28 de marzo del 2016 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADORA GENERAL